



MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA

Acreditado y Categorizado "A" por CONEAU, Resolución N° RESFC-2021-90-APN-CONEAU#ME.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° RESOL-2022-277-APN-ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: Silvia Mundo
Sede del Posgrado: Sede del posgrado: Rectorado de la UBA con la participación de las Facultades de Agronomía, Ciencias Exactas, Ciencias Veterinarias, Farmacia y Bioquímica (sede administrativa) y Medicina
Denominación del título:
Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biotecnología
Duración Aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Farmacia y Bioquímica
Junín 956
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1113AAD)
Teléfono: (+ 54 11) 5287-4916
E-mail: posgrado@ffyb.uba.ar
Web:
www.fyb.uba.ar/POSGRADO/bienvenidos-a-la-secretaria-de-posgrado?es

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

La Maestría contribuye a proveer al sector económico y científico técnico de los recursos humanos especializados en el manejo técnico de las disciplinas de la biotecnología, y a retroalimentar el sistema universitario y científico técnico con docentes, investigadores y técnicos re-actualizados y re-orientados en el campo de las disciplinas básicas de la biotecnología

Objetivo general:

- Proporcionar al maestrando una formación académico profesional de alto nivel para el desempeño en la investigación, la docencia, el desarrollo tecnológico y productivo;

Objetivos específicos:

- Identificar problemas de la sociedad relacionados con aspectos biotecnológicos;
- aplicar eficazmente los adelantos de la ciencia y la tecnología a la resolución de los problemas biotecnológicos;
- adquirir la capacidad de realizar proyectos de investigación básica y/o aplicada originales con posibilidades de transferencia a la comunidad en sentido amplio;
- desarrollar aptitudes para el trabajo en equipo e interdisciplinarias en las tareas inherentes a la investigación.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo. En el caso de que el aspirante sea graduado de las facultades de Agronomía, Ciencias Exactas, Ciencias Veterinarias, Farmacia y Bioquímica o Medicina, su admisión a la Maestría será directa.

O ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Superior.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Los candidatos a ingresar en la Maestría deberán reunir las siguientes condiciones:

- Estudios cursados: Grado Académico o Título Profesional relacionado con el área de la biotecnología.
- Serán admitidos los graduados en las carreras de Agronomía, Biología, Bioquímica, Ingeniería Química, Farmacia, Medicina, Odontología, Química y Veterinaria, de universidades argentinas o extranjeras. También podrán postularse egresados de otras carreras biomédicas o agropecuarias cuya formación sea afín al programa. La admisión en este caso quedará a criterio de la Comisión de la Maestría, según las normas de selección de los aspirantes.
- Los postulantes deberán acreditar una formación mínima en Química Biológica. Aquellos que no cumplan con este requisito deberán cursarla y aprobarla previo al ingreso a las actividades. Además, deberán contar con conocimiento de lectura comprensiva de inglés científico.

Régimen de estudios:

Modalidad presencial.

Maestría personalizada.

Teóricos. Investigación. Cursos de Especialización.

Actividades prácticas y trabajo experimental aplicado

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80% de las actividades de los cursos seleccionados.

Aprobar la totalidad de los créditos de los cursos.

Presentar y aprobar la tesis de maestría.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3619/89 y sus modificaciones N° 4868/93, N° 2786/95, N° 4520/96, N° 4526/96, N° 5754/97, N° 6273/97, N° 6589/97, N° 135/98, N° 2555/07; N° 6146/12 y RESCS-2020-242-E-UBA-REC

PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría en Biotecnología es una **maestría personalizada**. El programa completo de los cursos de la maestría tiene una duración de dos (2) años académicos. La Maestría tendrá una duración mínima de dieciocho (18) meses y máxima de treinta y seis (36) meses.

El alumno deberá elegir entre los cursos propuestos por la Maestría en Biotecnología que considere más convenientes para su perfil hasta completar los treinta y cuatro (34) créditos (*) requeridos, de acuerdo con su director y/o codirector de tesis.

La elaboración de la Tesis de Maestría equivale a un trabajo experimental relacionado a la Biotecnología en su rama de preferencia.

La enseñanza se orientará hacia diferentes áreas de actividad y de conocimiento.

- Áreas de actividad:
 - Formación general y teórica
 - Metodología y técnica
 - Cursos de especialización
 - Investigación y experimentación
- Áreas de conocimiento (orientadas hacia las especializaciones):
 - Microbiología médica, ambiental e industrial
 - Producción vegetal
 - Biomédica y Veterinaria
 - Ingeniería Bioquímica
 - Biología molecular y celular

Oferta de cursos dictados dentro del Plan de Estudios:

1. Biodegradación de Efluentes Industriales. 2. Purificación de proteínas a escala industrial. 3. Tecnología de las Fermentaciones. 4. Biotecnología Vegetal: Manipulación de Metabolitos Secundarios por Cultivo in vitro. 5. Genética y biología molecular. 6. Estadística para ciencias de la salud. 7. Bases de biotecnología de la reproducción en animales domésticos y avances en especies silvestres. 8. Técnicas Biotecnológicas aplicadas a la Ciencia Veterinaria. Criopreservación. 9. Inmunología Molecular aplicada al Área Veterinaria. 10. Detección y Riesgo de Microcontaminantes



UBA

Universidad de Buenos Aires

en Aguas. Tendencias y Perspectivas. 11. Técnicas Diagnósticas Moleculares y Bioinformáticas en Virología Animal. 12. Modelos animales utilizados en el control de potencia de vacunas virales bovinas. 13. Introducción a la Genética Molecular. 14. Biología celular. 15. Manejo básico de cultivos de células animales. 16. Taller de metodología para la elaboración de tesis de maestría. 17. Taller de Bienestar animal. 18. Taller de Bioseguridad. 19. Estadística. 20. Bioética en investigación con animales. 22. Cultivo y Purificación de Virus. Aplicaciones en el Laboratorio y en la Industria. 22. Herramientas Informáticas para el Análisis estructural de Ácidos Nucleicos y Proteínas. 23. Cultivos Celulares y sus Aplicaciones Biotecnológicas. 24. Biotecnología embrionaria: Curso orientado al mejoramiento animal, conservación de recursos genéticos, desarrollo fármacos y biomedicina. 25. Edición génica y epigenética de cigotas para la producción animal y la biomedicina. 26. Muerte celular: Blanco terapéutico en autoinmunidad, neurodegeneración, isquemia y cáncer.

(*) Un (1) crédito equivale a dieciséis (16) horas presenciales de sesenta (60) minutos cada una (Resolución (CS) N° 1904/18).